



280 *[Handwritten signature]*
23.08/2016

VISTOS:

1. La Solicitud presentada por Doña Doralisa Del Carmen González Yévenes, Cédula de Identidad N° 7.718.702-2, para realizar venta de vestuario y calzado durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2016 en Avda. Abate Molina N° 611-C.

2. Lo dispuesto en el Art. N° 26 de la Ley 3.063, Ley de Rentas Municipales.

3. Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 de Municipalidades y sus modificaciones posteriores he resuelto dictar el siguiente:

DECRETO

Exento del Trámite de Registro

1. **AUTORÍZASE** el Permiso Provisorio durante los meses indicados en el N° 1 de los Vistos, siendo su fecha de vencimiento el 31 de octubre de 2016.

2. **EXÍMASE** de cancelar los derechos Municipales que correspondan.

3. **“ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA A, DEPARTAMENTO DE SUBSISTENCIA, PÁGINA DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVASE.”**



[Handwritten signature]
GRACIELA SEPÚLVEDA SAZO
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
ARTURO PALMA VILCHES
ALCALDE